



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Obras

PARRAL, 10 Set 2015

DECRETO EXENTO N° 9.147 /

VISTOS:

1. Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE CARRO DE ARRASTRE TIPO COLOSO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL".-
2. El Decreto Exento N°5997, de fecha 16 de Junio de 2015, que aprueba el 1° llamado a licitación Pública de la propuesta antes aludida.
3. El Decreto Exento N°7402, de fecha 23 de Julio de 2015, que adjudica el llamado a licitación pública "ADQUISICIÓN DE CARRO DE ARRASTRE TIPO COLOSO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL".-
4. Contrato Ad-Referéndum de fecha 04 de Agosto de 2015, suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL**, representada por su Alcaldesa Sra. **PAULA RETAMAL URRUTIA** y por la otra parte la empresa "**COMERCIAL GIDI HNOS Y CIA. LTDA.**", representada legalmente por don **ALFREDO EMILIO GIDI THUMALA**.
5. El Decreto Exento N° 7918, de fecha 06 de Agosto de 2015, que aprueba el contrato antes señalado.
6. El Acta de Recepción Técnica del Coloso, de fecha 14 de Agosto de 2015.
7. El Decreto Exento N° 8988 de fecha 07 de Septiembre de 2015, el cual designa Comisión de Recepción.
8. El Acta de Recepción del Coloso, de fecha 08 de Septiembre de 2015.
9. La Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.-
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

DECRETO

1.- **APRUEBESE**, a contar del 08 de septiembre de 2015, el Acta de Recepción "ADQUISICIÓN DE CARRO DE ARRASTRE TIPO COLOSO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL".

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PRU/ARC/VVR/eem

DISTRIBUCION:

1. OFICINA DE PARTES ✓
2. DIRECCIÓN FINANZAS
3. DIRECCIÓN CONTROL
4. DIRECCIÓN SECLAN
5. CARPETA SECLAN
6. DIRECCIÓN JURIDICA
7. DIRECCIÓN DE OBRAS (2)
8. INTERESADO